

Equipo de Investigación Histórica

Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a

AROCENA da SILVA GUIMARAES, Marcos Basilio¹.



Datos personales:

- Documento de Identidad: C.I. 3.989.313 (Argentina).
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Individual dactiloscópica: Sin datos.
- Edad: 35 años.
- Fecha de nacimiento: 10/12/1940.
- Lugar: Montevideo.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: Soltero.
- Hijos/as: No tiene.
- Domicilio: Santa Fe N° 2206, 4° Piso, apartamento F, Buenos Aires, Argentina.
- Ocupación: Universidad Católica. Facultades de Filosofía y Letras y de Arquitectura (Argentina). Autor y dramaturgo (Argentina).
- Alias: Sin datos.
- Militancia política: Sin datos.
- Militancia gremial/sindical: Afiliado a “Argentores” (Asociación Argentina de Autores).

¹ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° L.D.D. 087

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de Desaparición.

Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 09/07/1976.
- **Lugar:** En su domicilio, Santa Fe N° 2206, 4° Piso, apartamento F, Capital Federal. Argentina.
- **Hora:** Entre las 3 y las 5 de la madrugada.
- **Circunstancia:** Es sacado por la fuerza por dos hombres vestidos de civil armados con metralletas, con las manos atadas a la espalda con una toalla y los ojos vendados. Utilizaban cinco vehículos Ford Falcon y un automóvil Peugeot. Allanan posteriormente el domicilio y durante 10 días permanecen en él montando una “ratonera”. Aparentemente buscaban al “Gordo Claudio”.
- **Testigos:** Encargado del edificio, diariero de la zona, varios vecinos del barrio.
- **Testimonios:** Testimonio de Juan Miguel García Fernández:² “¿Quién era el “Gordo Claudio”?”

Era un masajista que fue a darle masajes cuando Marcos Arocena, tres años antes, quizás, se había roto el talón de Aquiles estuvo internado en el Hospital de Clínicas y le recomendaron masajes para el músculo de la pantorrilla y unos amigos que él tenía le dijeron que el “Gordo Claudio” era masajista del embajador de Estados Unidos, y que era un excelente masajista. Con ese motivo el “Gordo Claudio”, a quien yo creo que vi solamente una vez, nunca coincidí con ese señor, era un gordo barbudo, ese gordo entró en lo de Marcos, porque Marcos subalquilaba cuartos, piezas, y le pidió que le alquilara una, y estuvo viviendo más de dos años, creo. Finalmente el “Gordo Claudio” se puso pesado y Marcos Arocena no alquilaba más piezas, empezó a sacarse los subinquilinos que tenía, quería vivir solo y le pidió al “Gordo Claudio” que se retirara, el Gordo no se iba, hasta que al fin se fue y le dejó unos pesos tirados en una mesa, todo esto contado por Marcos Arocena, a mi no me consta nada de todo esto, creo en su palabra, desde luego. Y se fue ese Gordo. Dos meses después, aproximadamente, cayeron tres muchachos en lo de Marcos, con pinta de facinerosos fue la descripción de Marcos Arocena, empujaron casi la puerta, dijeron dónde estaba el “Gordo Claudio” y le dijeron que lo andaban buscando y que si se enteraba el de donde estaba que les dijera, que no se iba a ir tan tranquilo y que se las iba a pagar”.

Testimonio de Juan Miguel García Fernández (amigo) ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (13/07/1984): [Días después de la visita de las tres personas que anteriormente el mismo testimonio describe] “El día miércoles 07/07/1976 (...)

² Archivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Equipo de Investigación Histórica

aproximadamente a las 15 hs. habría recibido en su domicilio la visita de un hombre al que describió como “un señor de aspecto circunspecto, con sombrero y bigotes” quien dijo venir de una provincia del noreste y necesitar su ayuda para localizar a algunas personas, de quienes tenía anotado nombre y apellido (...). Poco después, el hombre que atendía el negocio de venta de diarios cercano a su domicilio le informó [a Marcos Basilio Arocena] que poco antes de ingresar a su domicilio, éste hombre se había presentado en el puesto de diarios para averiguar el domicilio de Marcos, exhibiendo un expediente o algo semejante en el que incluía una foto de Marcos. Junto con ese expediente estaba otro semejante de un conocido de Marcos a quien llamaban “El gordo Claudio”.

Testimonio de J. G.³: *“¿Por qué pensás que es la Comisaría 1º de San Justo? Yo estuve cuarenta días ahí, nos habíamos hecho “amigo” de una cana que nos traía cigarrillos, nos daba de comer extra, nos traía facturas, envueltas en un papel de una confitería que quedaba en San Justo, y estaban calientes. Estaba en la cuadra de la comisaría, la panadería. Una vez pedí papel para ir al baño y dieron una denuncia policial de un choque, borroneada, ahí decía Comisaría 1º de San Justo. A parte los aviones de propaganda de San Justo. ¿Todo el tiempo estuviste con la misma gente? Si, ahí fue cuando lo conocí a Marcos. ¿En qué fecha? El 10 u 11 de julio. ¿El quedó en el otro lugar? No, lo llevaron conmigo, hasta que yo salí estuvo conmigo.*

¿Cuánto hacía que estaba en ese lugar Marcos? Uno o dos días. ¿Cómo estaba? Bien, picaneado, con hambre, frío, pero bien, el pié lastimado, pero ya se le estaba curando. (...) ¿Marcos AROCENA te comentó porque estaba allí? El tenía una casa muy grande, alquilaba piezas, creo que en el año 72 alquiló a unos muchachos que eran de FAR, cuando se dio cuenta les pidió la casa, a él siempre le preguntaban por esa gente que él conocía los nombres, él no tenía militancia política, era un hombre interesado por los derechos humanos, era un bohemio”.

Testimonio de Helena Guimaraes de Arocena (madre) ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (31/05/1982): *“La única información obtenida es la procedente de un Señor J.G., quien manifestó que ocupó la misma celda con mi hijo (presumiblemente en las cercanías de San Justo, Provincia de Bs. As.) durante 46 días y quien presencié cómo se lo interrogaba (bajo torturas físicas) acerca de una persona domiciliada en Rosario, Provincia de Santa Fe.*

Cabe destacar al respecto que al haber obtenido esta noticia en Agosto de 1976, me entrevisté en cuatro oportunidades con la madre y el hermano de J. G., tanto en mi domicilio (...) como en el domicilio de ellos (...). A partir de 1976 no he vuelto a entrevistarme con los mismos ya

³ Archivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

Equipo de Investigación Histórica

que me manifestaron, que habían recibido amenazas y por lo tanto no consideraban prudente continuar con nuestras entrevistas”.

Testimonio de Helena Guimaraes de Arocena ante CONADEP. Al referirse a gestiones realizadas en 1976 expresa: “A fines de noviembre un diplomático de la Embajada americana hizo averiguaciones y me contestó que Marcos, mi hijo, estaba en la cárcel de la Tablada y que no habían cargos de ninguna clase contra él lo que hacía suponer que en cualquier momento sería puesto en libertad (...). Hay una suposición que puede haber sido trasladado al Uruguay con 62 uruguayos que fueron secuestrados aquí pero aparecieron allí”.

Reclusión.

- **Lugar:** Habría estado detenido en diferentes centros clandestinos de detención, entre ellos en la Brigada de Investigaciones de San Justo. Finalmente es recluido en la cárcel militar de “La Tablada”, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- **Responsabilidad institucional:** Los participantes del procedimiento exhiben credenciales de la Policía Militar.
- **Casos conexos:** Sin datos.
- **Circunstancia en que fue visto por última vez:** 00/11/1976, Cárcel militar de “La Tablada”, en San Justo, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Un diplomático de la Embajada de Estados Unidos, aseguró que Marcos Arocena se encontraba recluido en la cárcel militar “La Tablada”. Entre julio y agosto de 1976 J. G., compartió la celda por 42 días en “La Tablada” (San Justo, provincia de Buenos Aires) con Marcos Arocena.

Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

Hallazgo de restos:

- Inhumación: Sin dato de fecha. En una fosa común del Cementerio Municipal de Avellaneda. Jurisdicción del Primer Cuerpo del Ejército.
- Exhumación: 18/03/1991. En sector 134 del Cementerio Municipal de Avellaneda. Los restos fueron hallados esqueletizados.

Identificación de restos:

- Fecha: 15/08/2011.
- Procedimiento: Llevado a cabo por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Restos obrantes en la sede del EAAF, identificados con la sigla “AV-A3-7”.

Equipo de Investigación Histórica

- Partida de defunción: 20/10/2011. República Argentina. Poder Judicial de la Nación, resolvió: “*DECLARAR que los restos identificados con la sigla “AV-A3-7” obrantes en la sede del Equipo Argentino de Antropología Forense y que fueran exhumados del denominado Sector 134 del Cementerio Municipal de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pertenecen a quien en vida fuera MARCOS BASILIO AROCENA DA SILVA GUIMARAES. ORDENAR la inscripción ante el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, de la defunción de MARCOS BASILIO AROCENA DA SILVA GUIMARAES, sexo masculino, C.I.P.F.A.nro. 3.989.313, uruguayo, nacido el 10 de diciembre de 1940 en Montevideo. República Oriental del Uruguay, hijo de Raúl Arocena y Helena Da Silva Cuimaraes, debiéndose indicar el lugar de la muerte donde fueron hallados sus restos mortales, esto es, el Cementerio Municipal de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y que la causa de fallecimiento es indeterminada*”.⁴
- Sepultura: 08/11/2011. Cementerio “Parque Memorial” de Pilar, provincia de Buenos Aires. Argentina.

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.⁵

“*APELLIDOS Y NOMBRES (2)*

AROCENA DA SILVA: Marcos Basilio.- (1) 20940

CÉDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CÍVICA PASAPORTE

CÉD. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACIÓN ORGANIZACIÓN

DOMICILIO

(1) República Argentina.-

(1) Nacionalidad: uruguayo.-

Otros datos

(1) Extr. de LA PRENSA (B.Aires), del 17/5/78 p-15.-fps.-

ANTECEDENTES

30/5/78: Según LA PRENSA (B. Aires) del 17/5/78 p-15. figura en una nómina de ciudadanos desaparecidos, elevada por la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, al presidente Jorge Rafael VIDELA. fps.-20/III/79.- “La Prensa”, de 17/V/78, figura en una nómina de ciudadanos “desaparecidos” dirigida al Sr. Presidente de la República Argentina por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.- Ver asunto Nro.1-1-10-58.-jom.-2/10/980:-Figura en una nómina de

⁴Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Legajo N° L.D.D.. 087.

⁵Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.).

Equipo de Investigación Histórica

uruguayos “desaparecidos” en la República Argentina.-Se establece, que su desaparición ocurrió el 13/7/76.- La mencionada nómina, titulada “Uruguayos Desaparecidos” le había sido enviada, en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia “Santa María de la Ayuda” – sita en la Calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba –Cerro.- Memorándum No.277/980 del Depto. No.2 de la “DNII” de fecha 16/7/980.- Ver ASUNTO No.2-1-18-113.-lac.-31/10/980: En boletín clandestino “Compañero” N° 75/79 pág.6, es mencionado como desaparecido en Argentina el 13/7/76.-Ver ASUNTO 1-6-10-62.-ec .-30/4/982:- Según-PEI (I) 622 /BE/981 del Estado Mayor del Ejército, figura – en una nómina de uruguayos desaparecidos en la Rep. Argentina.- Ver Asunto 8-2-4-301.-lyf.- 23/7/982: - “El Día” del 22/7/82, Pág. 9.- Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en la Argentina, que analizará próximamente la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.-Fecha de desaparecido:- 13/7/76.- ASUNTO 24-1—245.-apm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 04

HOJA N° 2

OBSERVACIONES

17/6/983: -Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la R. Argentina, el 13/7/976.-Ver Asunto 2-4-3-440.lyf.- 28-3-984: -Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y1978.-Asunto 1-4-12-123.-ges.-

PROCESADA 21 DIC.1985

DICIEMBRE 1988 - REVISADO - R 05

22/6/95: Figura en nómina de uruguayos desaparecidos en Argentina.-Asunto 1---5.mca.-

REV. 1999 N° 16”.

Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.⁶

“JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES

S.I.D.

Ficha patronímica N° 0462-2

7.1.82

Apellidos: AROCENA DA SILVA

DOCUMENTOS: C/C

OTROS DOC.

NACIMIENTO:

PROFESIÓN U OCUPACIÓN:

fs: 1

Confeccionada el

Nombre: Marcos

C/I

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 167_ 1073.1983 a 167_ 1075.1983.

Equipo de Investigación Histórica

LUGAR:

CARGO:

IDEOLOGÍA POLÍTICA:

CLASIFICACIÓN

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Fs: 2

Fecha	Documentos	Antecedentes
15.12.81	D.10371	Figura, entre otros, en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina, que fuera encontrada en dicho país.- Eval: A-1
14.6.82	D 15968	Ídem Doc. 10371, aportando fecha de desaparecido: 13.7.76 Eval: F-6 (GM) N° form. 01202
24.07.82	D 17100	Según lo publicado por el diario "El Día" del 27/07/82, bajo el título "URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA SUMAN 114", figura el causante como "desaparecido" el 13/7/76. (GM) (LA) Form. N° 02135
03.08.82		Se hizo Memo (A) N° 1657/82 para el Sr. Director S.I.D. (SS) Form. 02155
2.12.82 D	----	Memo (A) N° 2976/82 al Dpto. III/ S.I.D. (PP) Form 04772
6.10.83	D 30855/13	Indica Ídem. Doc. 15968, anotación del 14.6.82.- Eval: A-1
03.01.84	D 33092/001	Indica Ídem. Doc. 10371 y 15968- Eval: A-1 (PS)
07.03.84	D 0383/80 Pág. 006	Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos "desaparecidos" en la República Argentina, publicada en la Revista "COMPAÑERO" del P.V.P. del mes de Setiembre de 1979, estableciéndose el 13/JUL/1976 como fecha de su "desaparición" Eval: B-2

Fs: 3

Fecha	Documentos	Antecedentes
14.3.984	D 8401372 Pág. 001	29/FEB/984- De acuerdo a lo publicado por el SEMANARIO "BÚSQUEDA" se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la "desaparición" de unos 130 uruguayos en ese país entre 1974 y 1978. Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de personas en esa situación,

Equipo de Investigación Histórica

en la que figura el causante como “desaparecido” desde el 13/JUL/976. EVAL: A-2 (CC)”.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.⁷

“Fs: 1

Ficha patronímica 010784-7

NOMBRE: AROCENA, Marcos Basilio

DIRECCIÓN: Argentina

OBSERVACIONES: Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos desaparecidos hasta el 31/8/77

010784 OBSERVACIONES FS. 2

El mencionado desapareció el 9/7/976, y sus familiares tienen referencias de haber sido visto en una prisión no identificada. (Inf. del Doc. N° 9492 de fecha 23/9/77, de la Embajada del Uruguay).- (FALTA DOCUMENTO)”.

Información complementaria.

- 09-17/11/1971 República Argentina. Ministerio del Interior. Policía Federal. En Prontuario de Marcos Arocena, es detenido durante 8 días por infracción al Art. 204. En este documento declara como domicilio la verdadera dirección.

“16/07/76 C 364/II

URUBAIRES

SECRETARIO VOSS RUBIO

*Señora ELENA GIMARAENS DE AROCENA solicitó asistencia esta embajada con motivo de que su hijo MARCOS BASILIO AROCENA, uruguayo, nacido en 1940, criado y educado en la Argentina pero sin haber obtenido ciudadanía en este país fue retirado el nueve de julio de su domicilio por efectivos aparentemente policiales, no pudiéndose obtener ningún dato acerca de su paradero”.*⁸

- 31/08/1977. Se encuentra su nombre en listado de uruguayos desaparecidos en Argentina.⁹
- 18/03/1991. Sus restos son exhumados en el Cementerio Municipal de Avellaneda por el Equipo Argentino de Antropología Forense.
- 15/08/2011. Identificación de los restos por el EAAF como pertenecientes a Marcos Basilio Arocena Guimaraes.
- 08/11/2011. Sepultado en Argentina (localidad de Pilar).

⁷ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos 178_2252.1983 y 178_2253.1983.

⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico.

⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de búsqueda durante la dictadura.

Gestiones y Denuncias.

- Amnesty International.
- Cruz Roja Internacional.
- República Argentina. Embajada de Uruguay.
- República Argentina. Embajada de Brasil.
- República Argentina. Embajada de Estados Unidos.
- República Argentina. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Representante en Argentina, Dr. Dutto.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.
- 12/01/1976. República Argentina. Buenos Aires. Juzgado Federal N° 3. Secretaría Dr. Curuchet.
- Habeas Corpus presentado por el Dr. Loza Leguizamón. Rechazado.
- 12/07/1976. República Argentina. Policía Federal.
- 16/07/1976 República Argentina. Embajada de Uruguay
- 11/08/1976. República Argentina. Policía Federal. Expediente N° 189.458.
- 24/01/1977. República Oriental del Uruguay. Consejo de Estado. Nota de Helena Guimaraes al Presidente de la Comisión de Derechos Individuales del Consejo de Estado, Dr. Hamlet Reyes. Expresa que¹⁰: *Marcos Basilio Arocena (...) integra la lista de las sesenta personas detenidas que se encuentran ahora en el Uruguay, según se refiriera en su oportunidad la prensa uruguaya.*
- 02/02/1977. República Argentina. Nunciatura Apostólica.
- 25/05/1977. República Argentina. Buenos Aires. Nota al Tte. Cnel. Minicucci.
- 1978-1979. República Argentina. Ministerio del Interior. Subsecretario, Coronel Ruiz Palacios.
- 12/12/1979. Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.).

¹⁰ Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Legajo N° LDD. 087.

Equipo de Investigación Histórica

- 24/04/1980. Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.).
- 1984. República Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Actor N° 0325, Legajo 4751.
- 14/11/1984. República Argentina. Juez Nacional de Instrucción. Habeas Corpus colectivo (117 personas) presentado por integrantes del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU): Adolfo Pérez Esquivel, Estela B. de Carlotto, Emilio Fermín Mignone, Elías Roberto Salazar, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Jorge Manuel Baños, David Baigun, Eduardo Luis Duhalde, Carlos González Gartland, Diego May Zubiría, Jorge Marcelo Palermo, Mirta Liliana Guarino, Vicente Zito Lema, Norma Maratea, Juan José Prado, Boris Pasik, Gustavo Pereyra, Hebe de Bonafini, Elías Kamkhagi. Caso N° 6.

Respuestas del Gobierno uruguayo.

- Sin datos a la fecha.

Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

Comisiones Parlamentarias.

- Sin datos a la fecha.

Causas Judiciales Penales.

- 10/12/2009. Causa N° 1261-1268. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5. Imputados: Jorge Carlos Olivera Róvere, Bernardo José Menéndez, Felipe Jorge Alespeiti, Humberto José Román Lobaiza y Teófilo Saa. Caso N° 91: *“(...) Marcos Basilio Arocena Da Silva Guimaraes fue privado de su libertad el día 9 de julio de 1976, en horas de la noche, por un grupo indeterminado de personas armadas pertenecientes a las “fuerzas de seguridad”, que irrumpió en su domicilio ubicado en la Avenida Santa Fe 2206, piso 4° departamento “F” de la Capital Federal, y lo trasladó del lugar con su manos atadas con una toalla y sus ojos vendados. El nombrado, desde entonces, permanece desaparecido (...).”*¹¹

Condena a: Jorge Olivera Róvere a prisión perpetua, inhabilitación absoluta perpetua, demás accesorias legales y costas; a Bernardo José

¹¹ <http://www.asisepublico.com/wp-content/uploads/Fallo-Completo-OLIVERA-ROVERE1.pdf>

Equipo de Investigación Histórica

Menéndez a prisión perpetua, inhabilitación absoluta perpetua, demás accesorias legales y costas.

Interpusieron recurso de casación el fiscal, la querrela y la defensa.

La Cámara de Casación confirma la condena y revió parcialmente la sentencia. La defensa presentó recurso extraordinario federal.

- 04/12/2013. El procurador fiscal ante la Corte Suprema consideró que debía confirmarse la sentencia apelada de la Cámara de Casación. Aún no hay resolución de la Corte Suprema.

Reparación patrimonial del Estado.

- Sin datos a la fecha.

Informe de la Comisión para la Paz (2003).

- 10/04/2003. *“Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6).*

Considera confirmadas parcialmente las 32 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción que permiten asumir que las personas individualizadas en el anexo N° 6.5 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales.

La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia sobre desaparición forzada del ciudadano uruguayo MARCOS BASILIO AROCENA DA SILVA-GUIMARAES, (C.I. argentina 3.989.313) porque ha recogido elementos de convicción que permiten concluir que:

-Fue detenido en su domicilio de la Avenida Santa De 2206 5°, Capital Federal, del día 9 de julio de 1976 a las 5 horas de la madrugada por fuerzas represivas en un procedimiento no oficial y no reconocido como tal.

-No existen indicios sobre su destino posterior, aún cuando según algunas versiones -no confirmadas totalmente - habría estado detenido en el Cuartel de LA TABLADA -cerca de San Justo-, hasta el mes de noviembre del mismo año”.

Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- No tiene.

Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- Sin datos a la fecha.

Equipo de Investigación Histórica

Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- No tiene.